

1 AUTOR/A

Concejal/a: ERIKA MARIA RODRÍGUEZ PINZÓN Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Pleno

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir un apartado 3 al artículo 22, con el siguiente texto:

"3. Se reducirá el 100 por cien la tasa cuando recaiga sobre feriantes que instalen sus actividades en las fiestas del barrio organizadas por las Asociaciones de Vecinos y aprobadas por el Pleno del Distrito."

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Diciembre de 2017

Firmado y Recibido por

madrid.es

 **MADRID**

Enmienda presentada por el/la Concejal/a RODRÍGUEZ PINZÓN ERIKA MARIA con número de identificación [REDACTED] y por el Portavoz PURIFICACION CAUSAPIE LOPESINO con número de identificación [REDACTED]